

Resolución de Consejo Directivo **52 / 2025 - NAT -UNSa**Expediente Nº 10.800/2017 – Convalida renuncia de Dra. Sandra M. Rodríguez

A. – JTPSD – Diversidad de los Metazoarios – sede central

De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT

Salta, 17/03/2025

## VISTO:

La Res. D 714/2024 NAT UNSa – relacionada con la renuncia presentada por la Dra. Sandra Mónica Rodríguez Artigas - DNI Nº 31.948.323 - en el cargo interino de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva de la asignatura DIVERSIDAD DE LOS METAZOARIOS de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología – a partir del 07 de junio de 2024; y

## CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Extraordinaria Nº 06 de fecha 19 de octubre de 2024, resolvió convalidar la misma en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

## RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Convalídese la Res. D 714/2024 – NAT – UNSa – relacionada a la renuncia presentada por la **DRA. SANDRA MÓNICA RODRÍGUEZ ARTIGAS** – DNI N° 31.948.323 – al cargo interino de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva de la asignatura DIVERSIDAD DE LOS METAZOARIOS de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología, a partir del 07 de junio de 2024, emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a la Dra. Rodríguez Artigas, cátedra, Escuela de Biología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, ARCHÍVESE.

Dra. Norma Rebeca Acosta Secretaria Académica Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Julio Rubén Nasser

Decano

Facultad de Ciencias Naturales